

ta à menos costa, à la maior fortuna, aunque con igual incertidumbre

Protesta ante todas cosas, que no es su animo bolver disputa, la cinceridad de su dictamen, dejando à cada uno en el suio, y que lo que declara afirmará en todo tiempo vajo la religion del Juramento, en la forma, que deve, y nesessario sea.

Fuè sin duda de los primeros, que penetraron este Pais, atraido de la novedad de su riqueza, el que ha tolerado las maiores inclemencias de su invierno, y que à costa de sus observaciones, ha investigado mas, la ley de sus metales, el rumbo de sus vetas, y la situacion de toda la Sierra, hasta registrar, por curiosidad, ò diversion sus mas ocultos cerros, de cuja inspeccion afirma, lo que en el dia nadie podrá negar, si no es falto de Juicio, que sus vetas caminan al centro, y son permanentes, con maior abundancia, que en la superficie, y que han producido tanta plata, cuanta se haria increíble, si no lo testificara la certificacion, que ha visto, de las R.^{as} caxas de su Magestad, con no esperado aumento. Ha visto tambien, en algunas Minas, la plata en su ser natural, en la superficie de la tierra. Ha observado, que toda la Sierra es de un propio panino, y que no hai veta, por silvestre que sea, en que sus metales à la prueba del fuego no escupan alguna plata. Ha visto sacar tambien, el cobre virgen, el plomo puro el asufre sin mezcla, el magistral mas fino, (y de las cuevas subterraneeas de la tierra) el salitre Siendo todo el mercurio de estos metales inferiores en abundancia, y multitud de vetas, el celebre y nuevamente descubierto Rio, de San Bartolome, que nace y se pierde, en lo mas interior, y barrancoso de esta Sierra capas de alegrar à la ciudad de Roma con la amenidad de

sus riberas, pureza, y abundancia de sus aguas, en cullos remansos, aunque a costa de algunos rebajes, y aqueductos, pueden fabricarse muchas haciendas de agua, y plantarse ortalisas de todos climas, por ser su temperamento el mas benigno, y abrigado de todos vientos, quedando paralelo en su desenso con el Balle para donde, sepultandose à poco trecho, no se conoce hasta ahora salida alguna y siempre serà dificil, aunque no peligrosa su entrada. Distara Siete leguas de este Mineral, y hai en el un monte impenetrable, de ensinas, y pinos de tan imponderable corpulencia, que elevandose en pos de los raios del Sol para gozar de mas cerca sus influencias llegan à equipararse con los montes. La cima de la Sierra se dilata en algunas llanuras al parecer mui fertiles si se cultivaran, porque el terreno es de mucho cuerpo, ò migajon hortal de color negro, y mucho grano lo qual se demuestra en la abundancia de sus pastos, y yervas diferentes, y flores las mas esquisitas, que produjo la naturaleza, siendo continuas las lluvias y nieblas donde se colige en que en ella se logren opimos fructos, de otras plantas, ò por lo menos de aquellas que hullendo el semblante al Ynvierno se sazonan en breve tiempo, como la cebada, frizol, abenturero, Trigo, y otras cosas de este genero.

No sabe en realidad el que declara, como estuvo, por tanto tiempo oculto este thesoro a la ambision, codisia, ò curiosidad de los hombres en medio de unas tierras primeramente conquistadas, y pobladas tan de antemano, pero presindiendo de los Arcanos de la alta Providencia, que segun el orden, que ignoramos recerva sus Thesoros para dispensarlos, segun conviene en distintos tiempos, y ocasiones ari-vulle semejante desgracia, à una preocupacion indis-

creta, siendo esta pasion cobarde hija del miedo, la que ha causado tantos daños, à la felicidad publica, en conocido agravio de los mas importantes interezes.

Sin temor se le nego à la basta America su misma existencia por dilatados siglos, y quando como por favor, llegó à concedercele, fue bajo las condisiones, y presisas circunstancias, de ser inhabitable hasta que rompiendo tamañas dificultades, un solo hombre triunfò de las sabias contradiciones del Mundo antiguo. Que fuera de nosotros, si la plenitud de los tiempos, no huviera deshecho este encanto y como devieran quejarse todas las Naciones de que este prezioso hallazgo, en virtud de una molesta, y perjudicial preocupacion, no huviese sido mil años antes! unas columnas, que acaso plantò la Sovervia de un conquistador, como por padrones del mundo conocido hasta entonces, fueron bastantes entre otras cosas à impedir, que los balerosos animos de tantos siglos destrullendose entre si mismos, por ensanchar sus dominios, no se atrevieran à dar un paso adelante, para dilatar sus imperios. Ynfelis suerte en realidad, pero propagada como por herencia, hasta las mas pequeñas partes de la America que gime hasta ahora, vajo el llugo de la preocupacion, que tantos males le ha causado desde su misma cuna! Que mucho pues, se negara al principio de este Descubrimiento, que aqui pudiera haver Minas! y despues que las hubo, que mucho el que se afirmase, eran mantos superficiales, y que despues que se ha experimentado lo contrario, se diga que no puede subsistir este Real, que el clima era intolerable, que los metales varian de veneficio, y no pueden conducirse à otras partes por la dificultad de los caminos, quando, aun en los mismos abitadores de la america la preocupacion con-

ciguio, el que se dudara, si tenian alma racional, y despues, que la tuvieron, se dudo si serian capaces de comprehender, las Artes liberales hasta que acreditando el tiempo, y la esperiencia la preziosa ley de su havilidad, y de sus talentos como la de los metales, no pudiendo ya negarse otra cosa. solamente se duda en el dia, si podran entrar en algun beneficio, en quanto se les dificultan los caminos, sepultados en la borasca del olvido, para llegar al trono de las gracias

La poblacion en los catorze distante una legua, poco menos de este Real ò en las llanuras de San Christobal quatro leguas, poco mas, ò menos la juzga el que declara, no solamente util sino en cierto modo nesessaria, pues con la incomodidad de estas laderas, no se logra sino à fuerza de rebajes vna vara de terreno, en donde poder sin vacilar fijar el pie. Las heladas son continuas, los Aires mui molestos, subtilisimos, y constipantes. El Sol reina mui pocas horas, por las inacesibles cumbres de que esta rodeado, y las mas vezes oculto, entre la niebla, formandose, como en distinta, region a un mismo tiempo las nubes, y la llubia, con lo que el Ambiente es mui humedo, y en extremo frio. Es mucha la dificultad para las fabricas de terrado, ò de mamposteria, siendo nesessario comprar la tierra, y la agua para el lodo, la arena, y la cal, para la mescla, en donde la distancia, y la incomodidad aumentan el precio, y dificultan la obra. El riesgo de una quemason en chosas de paja, y de madera es innebitable, y si este no muda de sistema, en su principio jamas podrá ser otra cosa con el tiempo, que una ciudad Silvestre fundada entre la malesa, incomodidad, è inclemencia, dejando à la posteridad el dolor de que se lamentan las princi-

pales Ciudades de este Reino, como Guanajuato, y Zacatecas, en que con el solo costo, que han tenido en comprar el agua, para su manutencion huvieran fabricado otras dos Ciudades de maior opulencia.

Por el contrario el Valle de San Christobal, es una llanura o cañon al pie de esta Sierra, que se dilata de sur á Norte por mas de ochenta leguas de despoblados desde el R. de Charcas, hasta la Villa del Saltillo en donde derraman á proporcion las corrientes de esta Montaña, y la de la parte opuesta fertilizando el mismo Valle que abunda en pastos, leñas, y ramazones de toda broza, siendo el presiso paso, para toda la tierra dentro y teniendo por unico enemigo el despoblado, y la escases de aguas manantiales, que pueden conceguirse abundantemente en Norias, como la que goza el puesto de San Christobal, el de Animas, y otros parages cituados en el dho Valle con cuiá esperiencia se deve creer, que las vertientes de tantos años, en las cercanias de unas Sierras, tan encumbradas, sin haver formado un Arrolluelo, se depociten en el centro, subterranas, para fertilisar la Superficie, con la industria de los hombres, y quando esto no se conciga, no será difícil [aunque si de mucho costo] el comprar la mitad de la agua, que goza la hacienda de banegas y encaminandola en cañada, hasta unirla con la de los catorze, y catorzitos, dirigiendola al lugar mismo de la poblacion por distancia de tres leguas con cuió arbitrio se abansaria, quanto se pueda ápetecer, para el beneficio de haciendas, Viñas, y la construccion de una Ciudad, la mas famosa.

Mas como la devil cuna de un Mineral recién nacido no alcance á soportar los costos nesesarios de tan alta empresa, y el noble celo del presente s. Co-

misionado todo lo facilite, con la experiencia que de si mismo ha hecho, con el rebaje del camino, y su animo generoso y acomodado, á los empeños de superior naturaleza, lo incline demaciado, al servicio del Publico, no duda que su actividad, y eficacia, proporcione todos los medios para una obra tan util, á todo el Reino, en que su nombre se dilatara en vendicion por todas partes, siendo de sentir, el que declara, que mientras, se bensen tan grandes dificultades, se señale por lo menos, un sitio, el mas proporcionado, para la formacion de este lugar, que cada dia se aumenta, en donde como á el centro recurriran todas las lineas de la religion, del Gobierno, y del comercio p.^a que desarraigadas las gentes de la Sierra se evite entre otras cosas, la confucion que produce la multitud, y habra dentro de un año, si esto sigue, siendo cada manantial de agua una Poblacion, cada hacienda un cortijo, y cada mina un albergue de hombres, por lo comun delinquentes, e incapaces de reducirse, en otro modo, á una verdadera religion, y Política dejando lo demas, á que no llega la prudencia humana, al arbitrio del tiempo, que abre brecha en las cendas mas dificultozas, por medio de los acontecimientos, como el mas poderoso transformador de todas las cosas. Esto respondiò, y afirmò, como si solamente huviera expresado, su Juramento, y lo firmò conmigo, los Diputados, y Testigos, de assis.^a de que doi fee y en el precente papel y los demas pliegos, por defecto del cellado de que doi fee—Licenciado D.ⁿ Silvestre Lopez Portillo—Tiburcio Moreno—Manuel Tatai — Patricio Cuello—De ass.^a Roque Leonardo Pasia— De asistencia Jose Ponciano Salmon

En el Real de Nuestra Señora de la concepcion de

Guadalupe de Alamos, en diez y siete dias del mes de Agosto de mil setecientos setenta y nueve años ante mi el Licenciado Dⁿ Silvestre Lopez Portillo Comisionado &c y Diputados de esta Mineria Dⁿ Manuel Tatai y Dⁿ Patricio Cuello en virtud del Auto por mi proveido parecio de ruego y encargo, el Br. Dⁿ Jose Manuel Morales Presvitero Domiciliario del Obispado de Valladolid y residente en este Real, á quien doi fee conosco que se ha hallado, desde poco despues del principio de este Descubrimiento, y siendo preguntado bajo la Religion del Juramento, que hizo tacto pectore, in Verbo sacerdotis sobre los puntos del tenor de dho auto, dixo que como nacido en la Ciudad, y Real de Guanajuato, donde su casa fue de las mas fuertes en los rescates de metales, anduvo entre ellos desde que estaba en mantillas, y que desde entonces lo aplicaron sus Padres, á los conocimientos de su exercicio, por lo qual logró despues las mejores administraciones de las principales minas, y dió obras de mucho credito, como sabe el Señor Dⁿ Ramon de Liciaga Diputado actual del Real è Ilustre Tribunal de la Mineria del Reino, y portanto puede ser mui buen Testigo, en esta materia, y que sin pasion dize, que sin embargo de que la Mina nombrada Valenciana, es tan singular que la concidera la maior alaja de todo el Reino, sin olvidarse de la de San Ramon, y de las grandes, y portentosas opulencias de Raias, cata, y Mellado, confiesa que solo tres vetas son conocidas en Guanajuato, que tienen el nombre de Alta, y Vaja y la de enmedio, de que salen algunos ramos, pero para conceguir, que fructifiquen, se necesita laborio á plomo de ochenta varas, y despues de tanto trabajo, costo, y peligro, se contentan aquellos mineros con lavar sus montones, con

Declaracion del Br. Dn. Jose Manuel Morales Presvitero como Ministro de Guanajuato.

seis á ocho marcos. Siendo de advertir, que cada monton, se compone de diez cargas, y cada carga de catorze arrobas de que se infiere, que si laban de ocho marcos en monton, corresponde á cada carga, seis onzas, y quarta, y poco mas de dos adarmes con lo que se hacen allá muy ricos los mineros, y resgatadores, á quienes citan para partidas de metales de esa ley, y es tanta la concurrencia que se hacen rifas para no agraviar á nadie. Es verdad que hai labores de buenas leyes, y que hai clases de metales mejores, que son ordinarios apolborillados, Polbillones, Polbillos, Metal, y molonques, pero estas clases, ó calidades son en extremo escasas, y de eso no comen los Pobres, pero en este nuevo Real de Alamos hai tanto bueno que lo que se tira es como lo bueno de Guanajuato, porq^e sin ponderacion los terrenos de estas Minas de que hai infinitos miles de cargas, Alborotarian a todo vn Guanajuato porq^e son innumerables las de marco por carga por el beneficio del Caso que dandole despues el de patio, que al menos tendran cuatro onzas mas (que es ponerse en extremo corto) de que resultarian los montones de quinze marcos en dho Guanajuato en donde el costo de cada monton en su beneficio es de treze á quinze p^o. Estos dos pesos de diferencia provienen de maior ó menor valor del mais, Paja, Magistral &c. Y pone el que declara en este Real de los Alamos los costos al duplo. En metales que como dize estan en los terreros de quinze marcos se harian Rifas en Guanajuato para no agraviar á los resgatadores pues se hazen por Metales de seis, ó de ocho marcos, siendo mas de admirar que confiesa el que declara con la ingenuidad que le es genial que en lo que es el ser de minas que estripan en la bondad, y multitud de las vetas no tiene es-

to igual, y que le parece que le lleva muchas ventajas á su tierra, y que con dolor conose que su Magestad, y el Publico estan perdiendo muchisima plata que se tira en las escorias, por no haver, ni mineros inteligentes ni dinero, y que con esta providencia se lograria otro tanto mas de lo que sale. En Guanajuato se conocen tres vetas, y aqui muchas mas, y mas nobles, y tan anchas, que hai mina que los respaldos son veta conociendose la inutilidad en no dar cruzeros á el alto, y vajo para reconocer todo el cuerpo de ella, sin embargo de los muchos cuidados que sobre esto, y otras cosas ha tenido el presente Señor Comisionado; y es de temer tambien que se pierda mucho, porq^e los mineros trabajan tres, ó quatro labores, que tienen sus terminos como en todas partes, y paran de obra asi que se llega á alguna Borrasca por efecto de poca inteligencia, y sobre todo por falta de dinero, y de avios, que proveiendo para eso, y otras cosas el R^l Tribunal de Minería podrá contar con este nuebo descubrimiento como con vna nueva America, y que si huviera havido aqui vn bosquejo de vn Don Antonio Obregon sugeto digno de eterna memoria, y prueba de grandes mineros no bastaran ni las haciendas de Guanajuato ni de Zacatecas para lo que podia salir, pero que fue, y es desgraciado este Real, que empieza á combalecer con las providencias que despues vinieron del superior Gobierno de Mexico, de muchos trabajos que ha pasado quien espera en dicho superior gobierno y en el R^l Tribunal de Minería su perfecto restablecimiento mediante los informes, y diligencias del señor Comisionado. Concluie el que declara con la exprecion, que pone en igual balanza sin ponderacion para que se venga en conocimiento de este Nuebo Real, que

no save cual podrá pesar mas, si la bondad de estas vetas, ó la falta que hai de beneficio de sus metales. Esta falta se remediarà con el gran proieto del señor Comisionado de poner la poblacion aqui cerca á bajo de los catorze en uua gran llanada, que à mas de ser temperamento bueno à donde podrán venir sugetos ricos, se pueden poner haciendas con buenas piedras, y demas, y se veràn salir mas partidas de Plata que las que salen de Guanajuato, y se formara mejor ciudad si ayudan el proieto del señor Comisionado que ha bencido el imposible del Camino, y bencera otro cualesquiera con su eficacia, y buen modo, y es tan combeniente, y tan acertada esta Poblacion que intenta, que cre el que declara que ella hara real esto. Lo que declara ser la verdad de lo que save, esta de manifesto, y se le pregunta en cargo de Juramento que fecho tiene en que se afirmô, y ratificô, y leida que le fue su declaracion la firmô conmigo los Diputados, y Test^{es} de asistencia de que doy fee—Licenciado Dⁿ Silvestre Lopez Portillo—Bachiller Jose Manuel Morales—Patricio Cuello—Manuel Tatai—de ass.^{es} Roque Leonardo Pasia—de asistencia José Ponciano salmon

En el mismo dia, mes, y año para efecto de lo mandado en el vltimo auto por mi proveido en orden a la conclusion de la vicita de Minas siendo presentes Dⁿ Manuel Tatai, y Dⁿ Patricio Cuello Diputados de esta minería. El primero Don Manuel Tatai haviendo hecho Juramento por Dios nuestro Señor, y la señal de la Santa cruz prometio decir verdad en lo que supiere, y le fuere preguntado, y siendo al Tenor de los puntos de dho auto Dixo, que haviendo profesado muchos tiempos el exercicio de Minero en los Reales de Guanajuato, y Zacatecas lle-

Decla-
racion
de Don
Ma-
nuel
Tatai
como
Mine-
ro de
Zaca-
tecas

gando a su noticia la loa de este nuevo Descubrimiento vino aun con indecibles incomodidades por esos asperos caminos, é impenetrable Sierra á procurar desentrañar con la plata la verdad de la ponderacion, y el mismo hecho de haverse avezindado aqui, era la mas bastante prueba de haverlo verificado, pues llegando á esta sierra ha conocido á mas de lo ponderado lo que ensierran en si estas incultas entrañas hasta la presente, que ha sido Dios servido mostrar su poder, y grandeza, teniendo oculto infinitos siglos, pues hallando aún los mas rusticos é incapaces de razon las vetas, es clara consecuencia que puede decirse se tropiezan todos con ellas siendo toda la sierra vna pura veta. No carece la mas minima de ley considerable que no baja de marco, en que en otros Minerales y en los que ha tenido su profecion llamarian Bonanza, pues que tienen, aun siendo al doble las maquilas producto para resgate, inpendio de costos, y producto con la proporcionada decencia de las facultades que le conseden sus principales, é inteligencia á aquellos que procuran con su personal trabajo adquirir el fruto de su diligencia. Pero como ni aqui ni en las personas que haien venido á este nuevo Descubrimiento se consideren proporciones vtilis á exaltar la abundancia, y consideracion de el, no se conose su bondad, pues lo primero que no hay en lo fragoso de este Pais lugar á proporcion para poner Haciendas de beneficio de Platas, pues apenas hazen vnos sangarros de arrastres mal aperados donde en ves de molerse el metal les sucede á los Metlapiles, y á los Metates, razon porq^o aquella plata que pueden producir los Metales la mas delgada se pierde en la Thahona, y la grueza como mal molida no la incorpora el caso, y quedan las lamas vtilisimas

para el Patio, y al contrario hay infinitos metales que no son de caso sino de Patio puro, y otros que ni de Patio, y caso sino de fuego, y aunq^o todos dan por cualesquiera beneficio es por dos razones, la primera por su mucha bondad, y dosilidad, y la segunda por su mucha ley, y que ofresen al centro mas grandeza. Asimismo á este reciente nuevo hallazgo no han venido ni practicos, ni inteligentes y cuando estos faltaran el espotismo de los acaudalados con sus reales podrian hazerlos venir pero como quiera que aunq^o han venido personas de consideracion, que podrian fomentar este mineral aviando á los Pobres (de quienes son todos los mas descubrimientos de las vetas) y formar haciendas de beneficio de metales en los parajes mas acomodados que hai en esta sierra, como son Sⁿ Christobal, y los Catorze, en que pudieran beneficiarse todos ó los mas metales, que producen estas minas el gobierno antiguo les hiziera retroeder de sus intentos, no se conseguirá mui facil el restablecimiento, hasta que el proieto del señor Comisionado no se concluia con la formacion del Pueblo en los Catorze. La saca de agua de los Catorcitos, y la presa que tiene ideada, y medida la conclusion del camino que ha avierto para que quitado el temor del temperamento la fragosidad, é inconmodidades, ocurran Harrieros con los precisos mantenimientos practicos para el beneficio de Metales, y personas acaudaladas que fomenten las deviles fuerzas de estos pobladores, que todo se conseguiria si se consultase (aunque todo faltara) al Real é Illustre Trivunal de Minería, de cuió cargo es su propagacion á beneficio de la R^l Hacienda. Sobre esta Poblacion que se intenta en los catorze no queria exponer cosa alguna cuando conoce las proporciones que se previenen en el parage,